



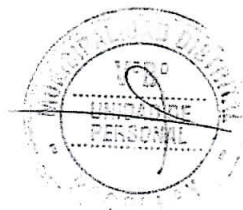
BASES

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO 2019

PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO
BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO
N° 276

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

TACNA, OCTUBRE DE 2019





BASES PARA LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

1.- ASPECTOS GENERALES:

1.1. FINALIDAD:

Establecer los procedimientos internos en la Municipalidad Distrital de Pocollay, en el marco de la ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, que en su centésima vigésima novena disposición complementaria final, **autoriza excepcionalmente** durante el presente año fiscal, el nombramiento de personal administrativo contratado, bajo el régimen laboral del D. Leg. N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y en conformidad a lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE, emitida por la Autoridad del Servicio Civil – SERVIR mediante la cual resuelve, formalizar el acuerdo de Consejo Directivo, que aprueba el "Lineamiento para el nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público" y convoca al proceso de nombramiento 2019 del Personal Administrativo Contratado que cumple con los requisitos exigidos.

1.2. Base Legal:

- 2.1 Constitución Política del Perú.
- 2.2 Ley 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019.
- 2.3 Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- 2.4 Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
- 2.5 Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del sector público.
- 2.6 Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- 2.7 Decreto Supremo N° 005-90-PCM, aprueba el reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Sistema de Remuneraciones del Sector Público.

2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

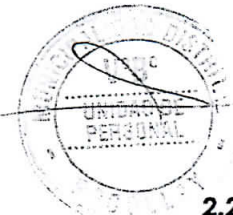
2.1. Alcance:

Las disposiciones contenidas en el presente dispositivo son de aplicación y cumplimiento obligatorio por parte de la Municipalidad Distrital de Pocollay que cuenten con personal administrativo contratado por servicios personales para labores de naturaleza permanente bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 - LBCARSP.

No se encuentran comprendidas dentro del presente dispositivo, aquellas entidades públicas que hayan aprobado su Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) en el marco del proceso de tránsito al régimen establecido por la Ley N° 30057- LSC.

2.2. Personal comprendido:

- 2.2.1. Se encuentra comprendido dentro de los alcances del presente dispositivo el personal administrativo que, a la entrada en vigencia de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, esto es 1 de Enero de 2019, se encuentra prestando servicios como contratado por servicios





personales para labores de naturaleza permanente, bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276.

2.2.2. El personal administrativo sujeto al presente lineamiento debe encontrarse contratado por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados al 1 de enero de 2019, en una plaza orgánica presupuestada de la entidad.

Para el cómputo del periodo de contratación, deberá tenerse en consideración que:

- i. Para efectos del periodo no menor de tres (3) años de contratación consecutivos, se considerarán los contratos por servicios personales para labores de naturaleza permanente en la misma plaza orgánica presupuestada, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.
- ii. Para efectos del periodo de cuatro (4) años de contratación alternados, se considerarán los contratos por servicios personales para labores de naturaleza permanente en una plaza orgánica presupuestada, siempre que estos hayan sido bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.

2.3. Personal no comprendido:

No se encuentra comprendido el personal que labora en el Sector Público en los siguientes casos:

- a. Cargos directivos o de confianza,
- b. Personal contratado en Programas o Proyectos especiales, por la naturaleza temporal de los mismos,
- c. Personal perteneciente a carreras o regímenes especiales,
- d. Personal que realiza funciones de carácter temporal o accidental,
- e. Personal contratado bajo la modalidad de contrato administrativo de servicio u otras formas de contratación distintas a las establecidas por el Decreto Legislativo N° 276.

2.4. Requisitos para el nombramiento:

El comité de Nombramiento del Personal contratado bajo el régimen 276 de la Municipalidad Distrital de Pocollay, será la encargada de tramitar la solicitud de nombramiento hasta la emisión de la Resolución de Nombramiento.

Para acceder al nombramiento del personal administrativo contratado por servicios personales para labores de naturaleza permanente, bajo régimen del Decreto Legislativo N° 276, el servidor debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar su solicitud de nombramiento, según Formato Solicitud — Declaración Jurada (Ver Anexo 01).
- Cumplir con los periodos de contratación establecidos en el numeral 2.2.2 de las presentes Bases.
- Cumplir con el perfil del cargo y los requisitos propios de la plaza orgánica en la que solicita ser nombrado, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Organización y Funciones – MOF de la Entidad. Para tal efecto, deberá entregar el Formato Currículo Vitae (Anexo 2).

Los requisitos exigidos deberán cumplirse de manera conjunta, el incumplimiento de uno de ellos genera la denegatoria de la solicitud de nombramiento.

3. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

El personal administrativo que cumplan con los requisitos establecidos en el Lineamiento para el nombramiento de personal contratado bajo el Decreto Legislativo N° 276, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2019-SERVIR/PE, deberá presentar en la mesa de partes general de la Entidad y conforme al cronograma, los siguientes documentos:

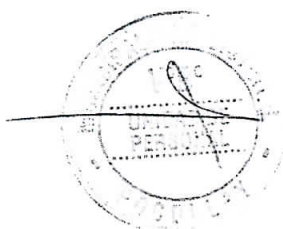
1. Solicitud de nombramiento, según formato (Anexo N° 01)
2. Currículo Vitae, según formato (Anexo N° 02)
3. Declaración Jurada (Anexo N° 03)
4. Fotocopia del DNI.
5. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos en el MOF de la Entidad

Todo el expediente deberá estar foliado en números y visado en cada una de las hojas, desde la primera hasta la última, en la parte superior derecha y organizado en un folder sujeto con fastener, el cual deberá ser entregado en un sobre de manila cerrado, conteniendo el siguiente rótulo:

Proceso de Nombramiento 2019	
Municipalidad Distrital de Pocollay	
Personal Administrativo Contratado	
bajo el Regimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276	
Nombre:.....	
Apellido:.....	
DNI:.....	
Cargo que Postula:.....	

CRONOGRAMA

N°	CRONOGRAMA	ACTIVIDAD FECHA (INICIO Y TERMINO)
1	Publicación de la Convocatoria	01.10.19 al 04.10.19
2	Presentación de Solicitudes	07.10.19 al 11.10.19
3	Verificación de requisitos	14.10.19 al 21.10.19
4	Publicación del listado de personas que presentaron solicitudes	22.10.19 al 24.10.19
5	Presentación de solicitudes de impugnación	25.10.19 al 28.10.19
6	Atención de las solicitudes de impugnación	25.10.19 al 28.10.19
7	Publicación de resultados finales – Aptos para el Nombramiento	29.10.19 al 31.10.19
8	Emisión de las Resoluciones de Nombramiento	04.11.19 al 06.11.19
9	Remisión al MEF de la nómina del Personal nombrado	07.11.19 al 12.11.19
10	Remisión de la Nómina del Personal nombrado	13.11.19 al 20.11.19





ANEXO N° 01

SOLICITUD — DECLARACIÓN JURADA

Yo,(Nombre y Apellidos),
identificado con DNI N°....., con domicilio en
..... vengo ocupando el cargo de
..... en el grupo
ocupacional....., perteneciente al régimen del
Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de
Remuneraciones del Sector Público, solicito acceder al proceso de nombramiento de
acuerdo con lo previsto por la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria
Final de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Manifiesto mi voluntad de someterme a las evaluaciones que resulten necesarias de
acuerdo con el presente proceso de nombramiento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- Encontrarme prestando servicios personales por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados en una plaza orgánica presupuestada, realizando labores de naturaleza permanente.
- Cumplo con el perfil de puesto del cargo y los requisitos propios de la plaza orgánica en la que solicito ser nombrado.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del
Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General,
aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Nombre:
Apellido:
DNI:





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ANEXO N° 02

CURRICULO VITAE

DNI O CE	PUESTO
DECLARACIÓN JURADA	
<p>Firmo la presente Declaración Jurada, en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en el numeral 1.7 artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2015-JUS. La entidad tomará en cuenta la información en ella consignada, reservándose el derecho de llevar a cabo las verificaciones correspondientes; así como solicitar la acreditación de la misma. En caso de detectarse de omitir, ocultar o consignar información falsa, se procederá con las acciones legales que correspondan.</p>	

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres	
Lugar de Nacimiento	
Fecha de Nacimiento (Día/Mes/Año)	
Dirección Actual	
Departamento / Provincia / Distrito	
Estado Civil	
Teléfono celular	
Teléfono fijo	
Correo electrónico	

INDIQUE USTED SI CUMPLE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS
(DE NO MARCAR ALGUNA OPCIÓN SE CONSIDERARÁ COMO REQUISITO INCUMPLIDO)

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

ESPECIFICAR:

FECHA DE EGRESO UNIVERSITARIO O INSTITUTO			(*) N° de Folio
DÍA	MES	AÑO	

ESPECIFICAR:

FORMACIÓN ACADÉMICA(*)	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL ALCANZADO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD	MES/AÑO		AÑOS DE ESTUDIO	DOCUMENTO DE SUSTENTO	(*) N° de Folio
				DESDE	HASTA			

(*) Deberá precisar si cuenta con el Grado Académico de: 1) Bachiller, 2) Título Profesional, 3) Egresado de Maestría, 4) Título de Maestría, 5) Egresado de Doctorado y 6) Título de Doctor

3. EXPERIENCIA LABORAL Y ESPECÍFICA

ESPECIFICAR TODA SU EXPERIENCIA LABORAL INCLUYENDO LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA RELACIONADO CON EL PERFIL:

EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN	UNIDAD ORGÁNICA / ÁREA	CARGO / NOMBRE DE LA FUNCIÓN	DESCRIBA FUNCIONES PRINCIPALES RELACIONAS AL PUESTO QUE POSTULA	FECHA DE INICIO DÍA/MES/AÑO	FECHA DE TÉRMINO DÍA/MES/AÑO	AÑOS	MESES	DÍAS	DOCUMENTO DE SUSTENTO	(*) N° de Folio
TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA										

4. CURSOS / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

ESPECIFICAR:

DETALLAR SI POSEE CURSO, DIPLOMADO, ESPECIALIZACIÓN, OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AÑO QUE REALIZÓ EL CURSO, DIPLOMADO O ESPECIALIZACIÓN	HORAS LECTIVAS DE DURACIÓN	DOCUMENTO DE SUSTENTO	(*) N° de Folio

5. CONOCIMIENTOS (SERÁN EVALUADOS DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN)

CONOCIMIENTO	DOMINIO
Procesador de Textos (Word)	
Hojas de Cálculo (Excel)	
Programa de presentaciones (Power Point)	

(*) No es obligatorio en los casos en donde no sea requisito indispensable

CONOCIMIENTO QUE DECLARA CONOCER

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO, ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLO PRODUZCA.

DECLARO HABER LEÍDO EL CONTENIDO DE LAS BASES, PERFIL DE PUESTO, ANEXOS Y CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO DE NOMBRAMIENTO

FECHA: _____

FIRMA

N° DNI O CE: _____

LOS SERVIDORES DEBERÁN ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRESENTE FORMATO, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES JURADAS



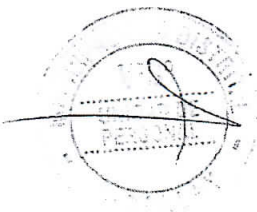
DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

Quien suscribe (*),
Identificado(a) con D.N.I. N°..... (*), con domicilio en
..... (*), declaro bajo juramento lo siguiente:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo Función Docente).
2. No tener impedimento para participar en el presente proceso.
3. No percibir pensión a cargo del Estado.
4. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. Carecer de Antecedentes Judiciales.
7. No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
8. Carecer de Antecedentes Penales.
9. Carecer de Antecedentes Policiales.
10. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.
11. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento, a efectos del presente proceso de selección.
12. No me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" que se refiere la Ley N° 28970 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
13. Gozar de buena salud física y mental.
14. No tener inhabilitación profesional.

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV Numeral 1.7 y 51° del TUO - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Nombre: _____
Apellido: _____
DNI: _____



Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.